



NO. DE REFERENCIA

36 PM 03 08 52 8 08 20 26 22 36
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

581 01 81

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Aparado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 28/08/2026
D D M M A A A A

Hora: 22 : 30 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1 XTJ 00036 82026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Aparado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer responsable

Clemente

Primer apellido

Honzález

Segundo apellido

Ramón

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM-337

No aplica ☐

Aparado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Juez Civico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán, ver

Cargo:

Juez civico

Firma:

Lic. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1. Contenido de la probable infracción administrativa, según el artículo 100 del Reglamento

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☒

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Calle cipres

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Potrerillo 1

Municipio/Demarcación
territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.8814114

Longitud:

-97.0640467

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4.1 Descripción de los hechos y acciones de la intervención

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe Policía Ramón Clemente González en compañía del Policía Juan ponce Ramos a bordo de la Unidad SPM-337 me permito informar que siendo los 21:24 hrs, al realizar recorridos de vigilancia, prevención y disuasión de conductas delictivas sobre el boulevard Reforma, el radio operador en turno solicita trasladarnos a la calle cipres del manzanal de potrerillo 1, esto debido al reporte emitido de manera directa a comandancia por una persona sospechosa, por lo que de manera inmediata nos trasladamos arribando justo a las coordenadas 18.8814114, -97.0640467, donde se visualiza dicho masculino el cual se identifica mostrando su INE y responde al nombre de Luis Erik Cabrera Ochoa de 44 años de edad.

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

de ocupación empleado con domicilio actual en Av. San Juan entre Av. 1 y calle lado blanco, con fecha de nacimiento 12/07/1982, estado civil Soltero, mismo se encontraba un tanto nervioso, por lo que se le pide autorización para realizarle una Revisión a su persona y a sus pertenencias, tornándose en una actitud Hostil hacia nosotros, logrando encontrarle entre su ropa 2 pipas de las cuales una de ellas contenía un polvo granulado quemado con características similares al cristal. Ante tal situación se le hace de conocimiento que en su actuar está incumpliendo en una falta administrativa estipulada en el bando de policía y gobierno, artículo 117 inciso (D) Fracción 3 informándole que será detenido y, siendo las 21:35 hrs. se procede a materializar la detención colocándole los Aros aprehensores, dándole lectura a sus derechos que por ley le asisten, para posterior trasladarlo a las instalaciones de la comandancia, arribando a las 21:54 hrs. Donde será ingresado a las señeras generando el siguiente informe policial Homologado así como la certificación médica a que tiene derecho el ahora detenido y se le realiza su respectivo registro nacional de detención (RND) Generando el Folio: VZ/IA/087/28082026/0068, para finalmente ser puesto a disposición de J. Juez calificador para la sanción a que haya lugar con el protocolo de Justicia Vigente.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

V21A087280820260068

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 28/08/2026
D D M M A A A A

Hora: 21 : 35 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Cabrera
Primer apellido

Ochoa
Segundo apellido

Luis Erik
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:

11/20/71/9/82
D D M M A A A A

Firma:

[Firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Av. San Juan

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Escamela

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.60 mts. de estatura, complexión media, tez morena, cabello lacio, cano, viste sudadera color vino con rayas grises, abajo playera color blanco, pantalón tipo cargo color azul marino, botas color café.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal de Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Clemente

Primer apellido

González

Segundo apellido

Ramón

Nombre(s)

Adscripción:

Policia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo/grado:

Policia Operativa

Firma:

[Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)	
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo	
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.	
Fecha: D D M M A A A A	Hora: : (24 horas) h h m m
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido	
Tipo: Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☐
Marca: _____ Submarca: _____ Modelo: Color: _____	
Uso: Particular ☐ Transporte público ☒ Carga ☐	
Placa/Matricula: 	No. de serie:
Observaciones: _____ _____ _____	
Destino que se le dio: _____ _____	
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.	
Primer apellido: _____	Segundo apellido: _____
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____
Nombre(s): _____ Firma: _____	

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
CABRERA
OCHOA
LUIS ERIK

SEXO H

DOMICILIO
AV SEVILLA 11 BIS
FRACC LOS CAFETALES 94463
IXTACZOQUITLAN, VER.

CLAVE DE ELECTOR CBOCLS82071230H900

CURP CAOL820712HVZBCS00 **AÑO DE REGISTRO** 2000 03

FECHA DE NACIMIENTO 12/07/1982 **SECCIÓN** 1814 **VIGENCIA** 2021-2031



 **INE**

QR CODES

IDMEX 2236744352<<1814005213171
8207126H3112319MEX<03<<29978<2
CABRERA<OCHOA<<LUIS<ERIK<<<<<<





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

CAOL820712HVZBCS00

Nombre

LUIS ERIK CABRERA OCHOA



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



130118198202447

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LUIS ERIK CABRERA OCHOA

PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 78 del mes de 8 del año 2026 Iniciando a las 22:05 hrs. Y terminando a las 22:14 hrs.

Se certificó a él (la) C: Luis Erick Cabrera Ochoa
Edad: 44. Con domicilio en; Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- -
 -
 -
 -
- [Handwritten signature across the list]*

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mescolina con intoxicación
por drogas y sus lesiones presentes

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438